

# Renovación Seguro Complementario



Estimado equipo,

¡Tenemos buenas Noticias!

Con motivo del inicio de vigencia del Programa de Seguro Complementario a contar del 01/02/2025 informamos que la renovación se llevó a cabo con la **Compañía de Seguros CONSORCIO** a través de la **Corredora Willis Towers Watson**, y queremos compartir la siguiente información:

## Beneficios

- A contar del 01-02-2025 se reinician topes y deducibles de acuerdo al plan de beneficios.

- Considerar las siguientes mejoras a contar del 01-02-2025:

- Se incorpora cobertura de exámenes preventivos de la mama y urología.
- Tope Anual Dental aumenta a UF 20 por asegurado

- Recuerda que como su nombre lo indica éste es un seguro complementario, por lo que opera sobre el exceso no cubierto de su previsión de salud (Fonasa ó Isapre); por lo que siempre deberá gestionar sus gastos primero por su previsión de salud y luego por **CONSORCIO**.

## Atención Virtual WTW

- En caso de dudas o consultas comunícate con nuestra ejecutiva de atención virtual al mail **ServicioClienteChile@wtwco.com**

- Recuerda indicar en el asunto del correo tu Nombre, Rut y Empresa de donde nos escribes.



## Plataformas digitales



## CONVENIOS CONSORCIO



CONVENIO FARMACIAS



mediclic  
Telemedicina

A contar del 01-01-2025 podrás acceder al Beneficio de Telemedicina Costo 0 a través del siguiente link

<https://www.mediclic.cl/beneficios/cns>



CONVENIOS DENTALES Y OFTALMOLOGICOS

